

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ZARATE & JARRIN ASOCIADOS CIA. LTDA."
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE ENERO DE 2015**

En el centro Quito, a los quince días del mes de enero de 2015 las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle General Robles y Av. Amazonas, encontrándose presente la totalidad del Capital Págado de la Compañía, la señora Vanessa Jarrin, consulta a los socios asistentes si aceptan la celebración de esta Junta, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2015.

Posterior a la consulta efectuada por la señora Vanessa Jarrin, los socios aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, con el mencionado Orden del Día, para lo cual inmediatamente se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Rodman Jarrin y con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía: **ELIZABETH CRISTINA ZARATE ZARATE**, propietaria de doscientas participaciones ordinarias (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **RODMAN CRISTOBAL JARRIN ALBAN**, propietario de veinte y cuatro participaciones ordinarias (24) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y **VANESSA TATIANA JARRIN BERMEO**, propietaria de ciento setenta y seis participaciones ordinarias (176) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su mitad. Actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Vanessa Jarrin.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los Puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

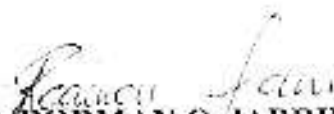
1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014, y una vez revisadas las cuentas citadas, los socios de la compañía las aprueban.
3. Para proceder a tratar el tercero y último punto del orden del día, y verificada la existencia de utilidades en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2014, la Junta General de Socios, resuelve distribuir las utilidades entre los socios de la compañía, luego de liquidar y pagar lo correspondiente al 15% de utilidades correspondientes a los trabajadores, el 22% de Impuesto a la Renta vigente para el ejercicio económico 2014 y el 10% que pasa a formar parte de la reserva legal.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


SR. RODMAN C. JARRIN ALBAN
PRESIDENTE AD HOC
SOCIO


SRA. VANESSA JARRIN BERMEO
SECRETARIA AD HOC
SOCIO


SRA. ELIZABETH CRISTINA ZARATE ZARATE
SOCIO